



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0352-2016-UNAP
Iquitos, 11 de abril de 2016

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0111-2016-UNAP, del 09 de febrero de 2016, se resuelve designar a don Víctor Hugo Montreuil Frías, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB), como jefe de la Oficina General de Calidad Universitaria (Ogecu) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a partir del 10 de febrero de 2016;

Que, el rector (i) estima conveniente dar por concluida la designación de don Víctor Hugo Montreuil Frías, como jefe de la Oficina General de Calidad Universitaria (Ogecu) de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, a partir de la fecha; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por concluida a partir de la fecha, la designación de don **Víctor Hugo Montreuil Frías**, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Biológicas, como **jefe de la Oficina General de Calidad Universitaria (Ogecu)** de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dichas funciones, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Manuel Flores Arévalo
RECTOR (i)



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL